

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL - SEGIP

RESUMEN EJECUTIVO

Informe **SEGIP/UNAI/INF.004/2024**, correspondiente a la “Auditoria Operacional sobre la eficacia del procedimiento de ordenamiento y digitalización a la emisión de Cédulas de Identidad efectuados por el archivo de las Direcciones Departamentales de Pando, Beni, Oruro y Chuquisaca, por la gestión 2023”.

El objetivo de la auditoría es emitir un pronunciamiento sobre el grado de eficacia del procedimiento de ordenamiento y digitalización a la emisión de Cédulas de Identidad efectuados por el Archivo de las Direcciones Departamentales de Pando, Beni, Oruro y Chuquisaca, por la gestión 2023; y aspectos de Control Interno relacionado a dicho proceso.

El objeto del examen lo constituye la documentación relacionada al procedimiento sustantivo de: “Ordenamiento y Digitalización de la emisión de Cédulas de Identidad efectuada en las Direcciones Departamentales de Pando, Beni, Oruro y Chuquisaca por la gestión 2023”; y otra información y documentación relacionada al objetivo de la auditoria, como ser:

- Plan Estratégico Institucional PEI Ajustado del SEGIP 2021-2025
- Programa Operativo Anual (POA) 2da Reformulación – Gestión 2023, aprobado mediante Resolución Administrativa SEGIP/DGE/N° 555/2023 de 04 de agosto 2023.
- Informes de seguimiento trimestral POA 2023, Dirección Departamental Pando.
- Informes de seguimiento trimestral POA 2023, Dirección Departamental Beni.
- Informes de seguimiento trimestral POA 2023, Dirección Departamental Oruro.
- Informes de seguimiento trimestral POA 2023, Dirección Departamental Chuquisaca.
- Documentos e Información relacionados al proceso sustantivo de Ordenamiento y Digitalización de la emisión de Cédulas de Identidad en la gestión 2023.
- Otros que sean relacionados al Ordenamiento y Digitalización de la documentación que respalda la emisión de cédulas de identidad.

Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que el procedimiento de Ordenamiento y Digitalización de los documentos que respalda la emisión de Cédulas de Identidad, y los instrumentos de control interno incorporados en la gestión 2023

presenta un funcionamiento **eficaz**, toda vez que realizada la calificación se obtuvo los siguientes resultados:

Dirección Departamental de Pando

- Ordenamiento de Documentación de Respaldo, grado de eficacia: **91,00%**
- Digitalización de Documentación de Respaldo, grado de eficacia: **98,48%**

Dirección Departamental de Beni

- Ordenamiento de Documentación de Respaldo, grado de eficacia: **76,60%**
- Digitalización de Documentación de Respaldo, grado de eficacia: **71,06%**

Dirección Departamental de Oruro

- Ordenamiento de Documentación de Respaldo, grado de eficacia: **96,57%**
- Digitalización de Documentación de Respaldo, grado de eficacia: **96,32%**

Dirección Departamental de Chuquisaca

- Ordenamiento de Documentación de Respaldo, grado de eficacia: **84,84%**
- Digitalización de Documentación de Respaldo, grado de eficacia: **93,70%**

Asimismo, se han establecido hallazgos de control interno que merecen una atención oportuna para así coadyuvar con el funcionamiento óptimo de las actividades y operaciones que realiza el Archivo de las Direcciones Departamentales de Pando, Beni, Oruro y Chuquisaca., desarrollados en los siguientes puntos:

- 3.1** Programación de Metas del Ordenamiento y Digitalización en el POA
- 3.2** Procedimiento de Transferencia de documentación al archivo
- 3.3** Procedimiento de Ordenamiento de la emisión de Cédulas de Identidad
- 3.4** Documentación no verificada
- 3.5** Procedimiento de conservación preventiva
- 3.6** Procedimiento de Digitalización
- 3.7** Documentación no generada

La Paz, 19 de junio de 2024